



## **JORNADA: DE LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL A LA INCLUSIÓN SOCIAL** **Dudas y respuestas de los agentes públicos de vivienda social**

Fecha: 18 y 19 de octubre de 2016.  
Ciudad: Avilés, Asturias.  
Lugar: Centro de Servicios Universitarios de Avilés, c/ de la Ferrería, 7-9, 33402, Avilés, Asturias.  
Organizan: AVS (Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo).  
VIPASA (Viviendas del Principado de Asturias, S.A.).

### **ORGANIZACIÓN**

#### **Promueven y Organizan:**

- ✓ AVS (Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo).
- ✓ VIPASA (Viviendas del Principado de Asturias, S.A.).

#### **Comité organizador:**

- ✓ Pilar Aguerri Sánchez, Jefa del Área de Gestión Social y Alquileres de Zaragoza Vivienda. Coordinadora del Grupo Social de AVS
- ✓ José M<sup>a</sup> Escolástico Sánchez, Subdirector Operativo y Jurídico de Viviendas Municipales de Bilbao.
- ✓ Enrique Bueso Guirao, Gerente de AVS.
- ✓ Jesús Bellido Sánchez, Asesor Técnico de AVS Andalucía.
- ✓ Emilio Pérez-Requeijo Vigil, Trabajador Social de VIPASA.
- ✓ Carmen Mosegui Aristegui, Directora de Fundación San Martín (Ayuntamiento de Avilés)

### **PROCESO PARTICIPATIVO**

Durante la Jornada los/las asistentes participarán en las conclusiones a través de la participación continuada en las mesas y debates, así como con un mecanismo de recogida de opiniones, que pondrá en valor las recomendaciones generales obtenidas.

### **OBJETO**

Caracterizar la exclusión residencial en el año 2016 no es complejo.

La secuela de la crisis económica e inmobiliaria sigue dejando personas sin vivienda y con escasas alternativas.

Algunas, en situación de extrema exclusión social residen en parques, cajeros de entidades financieras y en cualquier esquina de la geografía urbana.

Otras personas, también víctimas de la recesión, conviven hacinadas o en infraviviendas o incluso en viviendas a las que accedieron porque se encontraban vacías pero sobre la que no cuentan con título de ocupación. Son nuevos excluidos.

También el riesgo de desposesión, de no llegar a final de mes para pagar la renta del alquiler o del préstamo hipotecario, sitúa a muchas personas y sus familias ante la angustia de la pérdida del domicilio. Es el riesgo de exclusión social.



Los agentes públicos de vivienda social tenemos una responsabilidad de respuesta frente a esta situación.

Los que trabajamos cada día en la vivienda social somos concededores de que la pérdida del domicilio o la ausencia de un recurso residencial digno es consecuencia de diversos factores que nunca se encuentran aislados (empleo, salud, edad, género). Nuestro trabajo es contribuir con el resto de agentes en la obtención y/o mantenimiento de un recurso residencial adecuado para la inclusión social.

Algunos de los retos de este trabajo son los que se proponen para el debate en esta jornada: Analizar y caracterizar la exclusión social residencial y los colectivos que la sufren, las nuevas formas de tenencia y de generación de recursos residenciales especializados, la colaboración público-privada y los problemas de gestión práctica que supone la administración de parque público residencial para exclusión residencial.

Con la exclusión residencial en el centro de la Jornada, pretendemos abordar las dificultades que encontramos en la búsqueda de respuestas adecuadas y compartir las distintas acciones que vamos implementando, con la firme convicción de que la participación de las personas y sus experiencias es el único camino para avanzar hacia la inclusión social.

De todas estas intervenciones y del debate esperamos extraer conclusiones y propuestas que sean de utilidad para todos.

## **Día 18**

### **9,30h.- Acto de apertura**

D<sup>a</sup> Pilar Varela Díaz. Consejera de Servicios y Derechos Sociales. Principado de Asturias

D<sup>a</sup>. Mariví Monteserín Rodríguez. Alcaldesa de Avilés.

D. Jerónimo Escalera Gómez. Presidente AVS

### **10,00h. – 10,30h.- VIPASA: 25 aniversario en gestión de vivienda pública.**

Experiencias y aprendizajes en 25 años de gestión de la vivienda pública en el principado de Asturias.

Ponente: D. Fermín Bravo Lastra, Director General de Vivienda del Principado de Asturias y Consejero Delegado de VIPASA.

### **10,30h. – 11,00h.- Ayuntamiento de Avilés, trayectoria de política de vivienda en el municipio.**

Ponente: D<sup>a</sup> Yolanda Alonso Fernández. Concejala de Promoción Social y Cultura del Ayuntamiento de Avilés y Vicepresidenta de la Fundación San Martín.

### **11,00h. – 11,30 h.- Pausa- Café.**

### **11,30h. – 12,30h.- Cohousing: modelo 50 Plus, desde la residencia para personas mayores a modelos innovadores del hábitat 50 Plus y perspectivas en el contexto Español.**

Intervinientes:

- D.<sup>a</sup> Ulrike Wehr, arquitecta de Hábitat 50 Plus.
- D. Luis Manuel de Vicente Díaz, arquitecto.
- D. Manuel García Rubio, promotor de iniciativa de Cohousing.

Moderador: D. Juan José Lastra García-Barón, Director Técnico de VIPASA.



**12,30h. – 13,30h.- La vivienda de Inclusión Social: la colaboración con entidades no lucrativas.**

Ponente: Dª Mª Teresa Andreu Losantos. Directora General de Vivienda del Gobierno de Aragón.

**Experiencia Housing First en colaboración con las empresas públicas de vivienda.**

Ponentes: D. José Manuel Caballol Bartolome. Director General de RAIS Fundación.  
DªGema Gallardo Pérez. Directora General de Asociación Provivienda.

**13,30h. – 14,30h.- Debate.**

**Día 19**

**9,30h. – 11,15h.- Gestión del derecho a la vivienda. Experiencias de respuesta activa a las nuevas realidades.**

\* Fomento de la oferta de vivienda social. Captación de viviendas y diversificación de los modelos.  
D. Javier Burón Cuadrado. Gerent d' Habitatge. Àrea Drets Socials. Ayuntamiento de Barcelona.

\* Nuevas soluciones a los Incumplimientos contractuales respecto a las viviendas públicas.  
D. José Mª Escolástico Sánchez. Subdirector Operativo y Jurídico (OAL Viviendas Municipales de Bilbao).

\* Experiencias del Programa de ayudas a personas inquilinas del Parque Público Residencial.  
D. José Alfonso Sánchez Cruz. Jefe de Unidad del Servicio de Vivienda Pública de Andalucía (Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía)

Presenta las propuestas y modera: D. José Mª Escolástico Sánchez  
Subdirector Operativo y Jurídico de Viviendas Municipales de Bilbao.

**11,15h. – 11,45h.- Pausa Café.**

**11,45h. – 13,30h.- Papel de los gestores públicos de vivienda ante las nuevas realidades de la emergencia social habitacional. Propuestas para una nueva política social de vivienda.**

\* Nuevas realidades del derecho a la vivienda: afrontar la usurpación. Dª Estrella Sánchez González.  
Subdirectora General de Administración (Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid).

\* Nuevas realidades de la emergencia habitacional: a quién van dirigidos los servicios de vivienda social. Normativa de acceso. D. Romualdo Ruiz Bustos y Dª Francisca Martínez Castro. Dirección de Servicios Sociales y Patrimonio (Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid).

\* Mediación en alquiler y otras intervenciones públicas para evitar la pérdida de la vivienda privada.  
D. José María López Cerezo. Director Gerente del IMV de Málaga (Instituto Municipal de la Vivienda de Málaga).

Presenta las propuestas Modera: Dª Pilar Aguerri Sánchez.  
Jefa del Área de Gestión Social y Alquileres de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda

**13,30h. – 14,00h.- Debate final y cierre de la Jornada.**

## JORNADA: DE LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL A LA INCLUSIÓN SOCIAL

18 y 19 de octubre de 2016, Avilés

<b>FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN</b>
----------------------------------

Enviar el formulario (fecha límite 13 de octubre) a:  
Fax: 96 392 23 96 // e-mail: [avs@promotorespublicos.org](mailto:avs@promotorespublicos.org)

Nombre: .....

Organización: .....

Cargo: .....

Tel. : ..... email : .....

Participaré en las siguientes actividades:

**Martes, 18/10/2016:**

9.30h. - 14.30h. JORNADA

**Miércoles, 19/10/2016:**

9.30h. - 13.30h. JORNADA

---

Deseo recibir emails de AVS sobre las actividades o eventos que organice o promueva.

De conformidad con la Ley 15/1999 le informamos que sus datos de carácter personal serán tratados por la Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS) C/Luis Vives, 2 1º entlo. 46003 Valencia como responsable con el fin de inscribirle en las actividades y gestionar su participación. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a AVS en la dirección anteriormente indicado. Le informamos también que su dirección de correo electrónico será utilizada para remitirle comunicaciones de eventos y actividades que organice o promueva AVS, consintiendo el envío de estas comunicaciones al marcar la casilla anterior. En cualquier momento podrá revocar su consentimiento al envío de comunicaciones a su dirección de correo electrónico enviando con su email un correo electrónico a la dirección [avs@promotorespublicos.org](mailto:avs@promotorespublicos.org) con las palabras "BAJA ENVIO COMUNICACIONES" en el asunto del mensaje.

**JORNADA SOCIAL. 18 y 19 de octubre, Avilés**  
 Ref. Asociación Española de Gestores Públicos/Fundación San Martín

**BOLETÍN SOLICITUD HOTEL**

*(IMPRESINDIBLE CUMPLIMENTAR UN BOLETÍN POR HABITACIÓN)*

EMPRESA:				CIF/NIF:	
NOMBRE:					
DIRECCIÓN:					
POBLACIÓN:		CP		PROVINCIA:	
TELÉFONO:		e-mail:			

	DUI SA	DOBLE SA	DUI AD	DOBLE AD
<b>HOTEL 40 NUDOS***</b> (a 2min. lugar jornada) C/ La Fruta, 9. 33402 Avilés Tel. 985 525 754 <a href="http://www.hotel40nudos.com">http://www.hotel40nudos.com</a>	<input type="checkbox"/> 52,00 €	<input type="checkbox"/> 60,00 €	<input type="checkbox"/> 60,00 €	<input type="checkbox"/> 76,00 €

Precios por habitación y noche, I.V.A incluido.

Fecha de llegada:	<u>   </u> /10/2016	Fecha de salida:	<u>   </u> /10/2016	Nº Noches:	
Nº Tarjeta de Crédito:				Fecha Caducidad:	

- Las tarifas dependerán de la disponibilidad del hotel en el momento de hacer la reserva.
- Para formalizar la presente reserva es imprescindible indicar un nº de tarjeta de crédito al único efecto de garantizar la misma y realizar los cargos correspondientes en caso de cancelación.
- Forma de pago:
  - Ingreso o Transferencia Bancaria (contactar con el hotel para que les faciliten nº de cuenta)
  - Pago directo, a la salida del hotel.
- Cancelaciones: sin gastos 48h antes de la fecha de entrada, a posterior se cargará la primera noche y el total de la estancia en caso de no presentación. Las cancelaciones y cualquier variación de reserva deberán ser realizadas por escrito.

**REMITIR EL PRESENTE BOLETÍN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO A AVS:**  
 e-mail: [avs@promotorespublicos.org](mailto:avs@promotorespublicos.org) • Fax: 96 392 23 96

*Fecha, firma y sello:*

**JORNADA SOCIAL. 18 y 19 de octubre, Avilés**  
 Ref. Asociación Española de Gestores Públicos/Fundación San Martín

**BOLETÍN SOLICITUD HOTEL**

*(IMPRESINDIBLE CUMPLIMENTAR UN BOLETÍN POR HABITACIÓN)*

EMPRESA:		CIF/NIF:	
NOMBRE:			
DIRECCIÓN:			
POBLACIÓN:	CP	PROVINCIA:	
TELÉFONO:	e-mail:		

	DUI AD	DOBLE AD
HOTEL PALACIO VALDÉS*** (a 4 min. lugar jornada) C/ Llano Ponte. 33402 Avilés Tel. 984 112 111 <a href="http://hotelpalaciovaldes.com/">http://hotelpalaciovaldes.com/</a>	<input type="checkbox"/> 55,00 €	<input type="checkbox"/> 63,80 €

Precios por habitación y noche, I.V.A incluido.

Fecha de llegada:	<u>   </u> / <u>10</u> / <u>2016</u>	Fecha de salida:	<u>   </u> / <u>10</u> / <u>2016</u>	Nº Noches:	
Nº Tarjeta de Crédito:		Fecha Caducidad:			

- Las tarifas dependerán de la disponibilidad del hotel en el momento de hacer la reserva.
- Para formalizar la presente reserva es imprescindible indicar un nº de tarjeta de crédito al único efecto de garantizar la misma y realizar los cargos correspondientes en caso de cancelación.
- Forma de pago:
  - Ingreso o Transferencia Bancaria (contactar con el hotel para que les faciliten nº de cuenta)
  - Pago directo, a la salida del hotel.
- Cancelaciones: sin gastos 24h antes de la fecha de entrada, a posterior se cargará la primera noche y el total de la estancia en caso de no presentación. Las cancelaciones y cualquier variación de reserva deberán ser realizadas por escrito.

**REMITIR EL PRESENTE BOLETÍN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO A AVS:**  
 e-mail: [avs@promotorespublicos.org](mailto:avs@promotorespublicos.org) • Fax: 96 392 23 96

*Fecha, firma y sello:*